



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN Y CULTURA
BOLETÍN DE PRENSA N° 324
01 de Julio de 2019

Premio Nacional de Educación en DDHH Tránsito Amaguaña

La Organización de Estados Iberoamericanos, El Ministerio de Educación del Ecuador y La Defensoría del Pueblo entregarán a la Facultad de Comunicación Social de la Universidad Central y a la Confederación de Nacionalidades Indígenas de la Amazonía Ecuatoriana (CONFENIAE), el Premio Nacional de Educación en Derechos Humanos 'Tránsito Amaguaña'.

El reconocimiento será al proyecto de Formación de Comunicadores Comunitarios de 11 nacionalidades indígenas pertenecientes a la CONFENIAE, que impulsó la Facultad de Comunicación.

La capacitación que impulsaron las autoridades y vinculación de la sociedad de la FACSO mediante 15 talleres y 360 horas permitió un desarrollo profesional y la acreditación por parte de La Secretaría Técnica del Sistema Nacional de Cualificaciones Profesionales (SETEC) para los compañeros comunicadores de pueblos y nacionalidades indígena cuyo trabajo se lo realizaba de manera empírica.

El proyecto tiene como finalidad fortalecer los procesos de comunicación interna y externa de las organizaciones comunitarias, así como el capacitar a los comunicadores comunitarios en el manejo de tecnologías para comunicación y generación de contenidos.

El premio se enmarca en los programas iberoamericanos que la OEI ejecuta en materia de educación y derechos humanos. Las instituciones u organizaciones ganadoras de este premio nacional tendrán la oportunidad de presentar sus experiencias y participar en la Tercera Convocatoria del Premio Iberoamericano de Educación en Derechos Humanos "Oscar Arnulfo Romero" 2019, que cuenta con el patrocinio de la Fundación SM de España.

UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Contactos
Facultad de Comunicación Social
Correo: facso.comunicacion@uce.edu.ec
Teléfono: 02-2509088

